

PROCEDIMIENTO	SP034	Solicitud de declaración de fiestas de interés turístico regional a la Comunidad de Madrid (Art. 44 Ley 1/99, de 12 de Marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid)	
objeto	Solicitud de declaración de fiestas de interés turístico regional a la Comunidad de Madrid (Art. 44 Ley 1/99, de 12 de Marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid)		
normativa aplicable	1.- Art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local. 2.- Art. 44 Ley 1/99, de 12 de Marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid		
órgano gestor del expediente	Area de promoción turística		
plazo máximo de duración del procedimiento	3 meses desde el inicio		
efectos del silencio administrativo	Decaimiento del Derecho		
instructor del procedimiento	TAG área		
trámites y requisitos exigidos	nº	denominación	
	1.- 2.- 3.- 4.- 5.-	Providencia de inicio del expediente Elaboración de Memoria justificativa Audiencia a las sectores afectados o interesados Informe del servicio Acuerdo o Decreto de solicitud.	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	Documento	ref. a trámite:	
	no previsto		
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:		

	Otros:
órgano competente para resolver	Alcalde

Observaciones:

Se debe entender que la competencia del Alcalde para resolver sobre este asunto es delegable.